

**A**CTA NÚM. 178 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2014, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **39** LEGISLADORES: LOS CC. DIPUTADOS: FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CARLOS BARONA MORALES, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, LORENA CANO LÓPEZ, MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, FERNANDO GALINDO ROJAS, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EDGAR ROMO GARCÍA, BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DANIEL TORRES CANTÚ, FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. DIPUTADOS AUSENTES: REBECA CLOUTHIER CARRILLO, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO Y JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2014, EN VIRTUD DE QUE YA FUE CIRCULADA.

EN ESE MOMENTO EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO SEÑALÓ

QUE LA TRADUCCIÓN LITERAL Y NUMÉRICA QUE ELABORÓ LA COMISIÓN DE HACIENDA REFERENTE AL DICTAMEN EXP. 8316, ESTA FALSEADA Y ALTERADA EN EL DICTAMEN, DEBIDO A QUE LOS NÚMEROS ESTÁN EXPRESADOS EN PESOS Y NO EN MILES DE PESOS COMO LO ESTABLECE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, INDICÓ QUE SI NO SE HACE LA CORRECCIÓN AL DICTAMEN, EL ACTA PRÁCTICAMENTE NO TIENE NINGUNA VALIDEZ AUNQUE SE APRUEBE POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, PORQUE ES ALTAMENTE CUESTIONABLE Y DEMANDABLE POR LO QUE PIDIÓ QUE ESA PARTE DEL DICTAMEN SEA RE TURNADO A LA COMISIÓN NUEVAMENTE PARA SU CORRECCIÓN.

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE LO QUE ESTÁ A SU ALCANCE ES QUE QUEDE ASENTADO EN EL DIARIO DE DEBATES LA CORRECCIÓN QUE ESTÁ PRECISANDO, YA QUE NO ESTÁ EN SUS MANOS LA MODIFICACIÓN DEL ACTA.

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO SOLICITÓ QUE INSTRUYERA A OFICIALÍA MAYOR PARA QUE ENTREGUE A LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PRD UNA COPIA CERTIFICADA DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL DIARIO DE DEBATES NO 177 DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2014 Y DEL ACTA RESPECTIVA QUE FUE CIRCULADA, PARA PODER USAR LOS MEDIOS QUE PERMITE LA LEY, E IR EN CONTRA DE ESE ACUERDO, TODA VEZ QUE MINIMIZA LAS IRREGULARIDADES EN PESOS Y NO EN MILES DE PESOS TAL Y COMO LO ESTABLECE LA AUDITORÍA DEL ESTADO. EL PRESIDENTE DIO LA INSTRUCCIÓN A OFICIALÍA MAYOR PARA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN.

EL DIP. DANIEL TORRES CANTU SOLICITÓ LA LECTURA DEL ARTÍCULO 92 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN SU PÁRRAFO TERCERO.

EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ RECONSIDERAR SU PETICIÓN, DEBIDO A QUE YA SE LLEGÓ A UN ACUERDO CON EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, Y PODER CONTINUAR CON LA SESIÓN, FUE ACEPTADO.

ENSEGUIDA SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2014, **NO FUE APROBADA POR MAYORÍA DE 16 VOTOS A FAVOR, 17 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

#### **ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **21** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS SOLICITÓ UN RECESO PARA QUE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DICTAMINE EL **EXP. 8693** YA QUE ACABA DE SER TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE PARA QUE SE PUEDA PRESENTAR EN ESTA MISMA SESIÓN, FUE SECUNDADA LA PROPUESTA POR EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, LA CUAL FUE APROBADA POR **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE DECLARÓ EL RECESO SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS.**

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO EN EL **PUNTO DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, DIO LECTURA AL DICTAMEN **EXP. 8693**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL SEGUNDO TRANSITORIO, Y POR DEROGACIÓN DEL TERCERO AL DÉCIMO CUARTO TRANSITORIOS DEL DECRETO NÚM. 151 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 14 DE MARZO DE 2014, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN LO GENERAL EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO. INTERVINIERON CON DIVERSAS INTERPELACIONES LOS DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ<sup>3</sup> Y JOSE ISABEL MEZA ELIZONDO. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, FERNANDO GALINDO ROJAS Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. – **EL CUAL FUE APROBADO EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 5 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.** INTERVINO EN LO PARTICULAR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTU SEPARANDO EL ARTÍCULO TERCERO. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Y JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO. **SE DESECHÓ EL VOTO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 17 EN CONTRA Y 14 ABSTENCIONES. NO HABIENDO MAS DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL**

**DECRETO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ  
NAVARRO.

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO  
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 178 -LXXIII-14.  
LUNES 28 DE ABR. DE 2014.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
LUNES 28 DE ABRIL DE 2014.**

1. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2014, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS Y ENTIDADES:

- CIÉNEGA DE FLORES
- GENERAL TERÁN
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA.

**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, N. L., MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DE LA C. SUSANA ESCALANTE CASTILLO, SEGUNDA REGIDORA, SOLICITANDO SE HAGA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y SE MANDE LLAMAR AL SUPLENTE. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8679/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ROBERTO GENEROSO GARZA FRÍAS, MEDIANTE EL CUAL REALIZA DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LAS MESAS DE TRABAJO RELATIVAS AL TEMA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. **DE ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
4. EXPEDIENTE NÚM. 8687/LXXIII QUE CONTIENE OFICIO SUSCRITO POR LA SENADORA ANA LILIA HERRERA ANZALDO, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE CONTIENE EL PROYECTO DE

DECRETO QUE REFORMA EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II INCISO A) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

5. EXPEDIENTE NÚM. 8688/LXXIII QUE CONTIENE OFICIO SUSCRITO POR LA SENADORA ANA LILIA HERRERA ANZALDO, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE CONTIENE EL PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 4º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II INCISO A) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
6. 2 PROPUESTAS PARA OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 8164/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
7. EXPEDIENTE NÚM. 8689/LXXIII QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA POLICÍA MUNICIPAL DE GUADALUPE, N. L., AL C. LIC. CÉSAR GARZA, Y A LA PROCURADURÍA DEL ESTADO, REFERENTE A LOS HECHOS QUE RESULTARON EN LA MUERTE DE UN INOCENTE. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III INCISO H) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C.P. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ BRAVO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ITURBIDE, N. L., QUE

CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

9. EXPEDIENTE NÚM. 8693/LXXIII QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, PRESENTANDO INICIATIVA CON PROYECTO DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DEL DECRETO NÚM. 151 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2014, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. EN ESE MOMENTO EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ SOLICITÓ QUE SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES .**
10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GASPAR SALATIEL DEL TORO OROZCO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARAMBERRI, N. L., QUE CONTIENE EL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE A LA MEDICACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE 2013. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. JUANITA RANGEL MATA, DE LA UNIÓN DE EX BRACEROS Y MIGRANTES DEL NORESTE DE MÉXICO, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE INFORME EL ESTATUS QUE GUARDA SU PETICIÓN RELATIVA AL EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE HAGA EFECTIVO EL PAGO A LOS EX TRABAJADORES MIGRATORIOS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8631/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ESPECIAL DE EX BRACEROS.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE

DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA APROBACIÓN DE UN ACUERDO DONDE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EXHORTA A LOS TITULARES DEL EJECUTIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A LOS CONGRESOS LOCALES Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A LLEVAR A CABO LA DEBIDA ARMONIZACIÓN DE SU LEGISLACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, CON BASE EN LA LEGISLACIÓN FEDERAL Y A LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES EN LA MATERIA, Y DE ESTA MANERA GARANTIZAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR MEDIANTE CUOTAS DE GÉNERO PARITARIAS. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. FELIPE SOLÍS ACERO, SUBSECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS, QUE CONTIENE UN EJEMPLAR EN COPIA CERTIFICADA ORIGINAL DEL “ACUERDO NACIONAL DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN LEGISLATIVA QUE CELEBRAN LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS, LA ASAMBLEA DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON EL OBJETO DE COADYUVAR EN LA ADECUACIÓN Y ARMONIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO NECESARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL”, SUSCRITO EL 20 DE FEBRERO. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.**
  
14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL PÉREZ, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA QUE EN CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN OBSERVANCIA A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA DE SALUD, REALICE CONSTANTEMENTE VISITAS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DENOMINADAS CASAS HOGAR, ALBERGUES, RESIDENCIAS DE DÍA O DE CUALQUIER CENTRO DE ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 576 APROBADO EN FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA**



**DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

15. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ VARGAS GIRAD, REPRESENTANTE LEGAL DE EVOLUCIÓN MEXICANA, A.C., QUE CONTIENE DIVERSOS CRITERIOS PARA LA EMISIÓN DE LA LEY SECUNDARIA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 7979/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
16. EXPEDIENTE 8690/LXXIII QUE CONTIENE EL ESCRITO PRESENTADO POR LA SENADORA ANA LILIA HERRERA ANZALDO, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN A LA PROHIBICIÓN DEL TRABAJO PARA MENORES DE QUINCE AÑOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II INCISO A) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
17. ESCRITO SIGNADO POR EL C.P. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ BRAVO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ITURBIDE, N.L., SOLICITANDO PRÓRROGA POR 20 DÍAS PARA PRESENTAR EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
18. ESCRITO SIGNADO POR EL C. PROFR. BRAULIO TIJERINA CANTÚ, DIRECTOR DE SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-BRAVO, QUE CONTIENE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2014. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL**

**REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

19. EXPEDIENTE NÚM. 8691/LXXIII QUE CONTIENE EL ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III INCISO A) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
  
20. EXPEDIENTE NÚM. 8692/LXXIII QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, PRESENTANDO INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE TRATA DE PERSONAS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 66 ARTÍCULOS Y 8 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II INCISO C) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
  
21. CIRCULAR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO INFORMANDO SOBRE LA ELECCIÓN DE SU DIRECTIVA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. **DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**